

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1390/03  
13 noviembre 2003

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003

Aprobada en la sesión del 6 de octubre de 2004

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Exposición del Secretario de Educación Pública de México .....	2
Remisión de informes a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios .....	24
Comunicado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	24
Felicitaciones del Consejo Permanente a la Misión de Guatemala con ocasión de la jornada electoral celebrada el 9 de noviembre .....	24
Reunión de expertos sobre gobernabilidad democrática .....	26

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3796/03, Informe de la Secretaría General sobre captación de fondos externos

CP/doc.3797/03, Informe sobre el cumplimiento de pago de cuotas de acuerdo con la resolución  
AG/RES. 1757 (XXXIII-O/03)

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003

En la ciudad de Washington, a las once y treinta de la mañana del miércoles 13 de noviembre de 2003, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada  
Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay  
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice  
Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante Permanente de México  
Embajador Eduardo Ferrero Costa, Representante Permanente del Perú  
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname  
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Luis Enrique Chase Plate, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Walter Niehaus Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Víctor Hugo Godoy Morales, Representante Permanente de Guatemala  
Embajador Horacio Serpa Uribe, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Marcelo Hervas, Representante Permanente del Ecuador  
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajadora Sofia Leonor Sánchez Baret, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Interina de Guyana  
Primer Secretario Pierre Daniel Laviolette, Representante Alterno de Haití  
Consejero Miguel Ángel González, Representante Alterno de Chile  
Ministro Consejero Kevin M. Isaac, Representante Alterno de Saint Kitts y Nevis  
Consejero David L. Keithlin, Representante Alterno del Canadá  
Consejero Mackisack Logie, Representante Alterno de Trinidad y Tobago  
Ministro Consejero Dwight Fitzgerald Bramble, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas  
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda  
Ministra Delrose E. Montague, Representante Alterna de Jamaica  
Ministro Consejero Peter Lansiquot, Representante Alterno de Santa Lucía  
Consejero Arthur Guth Jokisch, Representante Alterno de El Salvador  
Embajador Mauricio Aguilar Robles, Representante Alterno de Honduras  
Primera Secretaria María Cristina Linale de Aparicio, Representante Alterna de Bolivia  
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alterno de Venezuela  
Primer Secretario E. F. Torchon-Newry, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Buenos días. Comprobado el quórum reglamentario, declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada para considerar los asuntos que figuran en el orden del día, distribuido en la sala como documento CP/OD.1390/03.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

Exposición del Dr. Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación Pública de México, sobre los logros alcanzados en la Tercera Reunión de Ministros de Educación (celebrada en México, del 11 al 13 de agosto de 2003)

Remisión de informes a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP):

Informe de la Secretaría General sobre Captación de fondos externos [AG/RES. 1974 (XXXIII-O/03)] (CP/doc.3796/03)

Informe sobre el cumplimiento de pago de cuotas, de acuerdo con la resolución [AG/RES. 1757 (XXXIII-O/00)] (CP/doc.3797/03)

Otros asuntos.]

## EXPOSICIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO

Como primer punto hemos incluido un informe sobre los logros alcanzados en la Tercera Reunión de Ministros de Educación, que, como es del conocimiento de los señores Representantes, se celebró los días 11, 12 y 13 de agosto de 2003 en la Ciudad de México con el objetivo de analizar la situación actual de la educación en el Hemisferio.

Nos acompaña hoy el doctor Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación Pública de México, a quien brindamos una calurosa bienvenida y le anticipamos nuestro agradecimiento por la presentación que hará del tema. Dejo en estos momentos en el uso de la palabra al señor Secretario de Educación Pública de México.

El SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO: Muchas gracias. En primer lugar, quisiera agradecer al señor Presidente del Consejo Permanente por la amable invitación; al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, doctor César Gaviria; al Secretario General Adjunto de la Organización, Embajador Luigi Einaudi; al señor Representante Permanente de México ante la OEA, el Embajador Miguel Ruíz Cabañas; y a la señora Sofioleticia Morales, Directora de la Unidad de Educación y Desarrollo Social, con quienes trabajamos de manera conjunta esta Tercera Reunión de Ministros de Educación que se celebró en México y que fue una oportunidad muy interesante e importante para poder configurar un plan de acción conjunto entre los Ministros de Educación de América.

Nos sentimos muy satisfechos de los resultados de la Reunión y de esta oportunidad que tenemos para poder compartirlos con ustedes.

Quisiera comentar inicialmente que a esta reunión asistieron 29 delegaciones nacionales, 19 Ministros de Educación, dos Ministros de Economía, 13 organizaciones internacionales de cooperación; contó con la participación muy importante, en la parte de financiamiento, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); también de representantes de la sociedad civil, como el Sindicato de Maestros de Trinidad y el Consejo Nacional de Fomento Educativo de México (CONAFE); un organismo del sector privado, el Consejo Coordinador Empresarial de México, que agrupa a todos los sectores de empresa de México; y como países observadores asistieron Francia y Alemania.

Dentro de los propósitos y los logros de esta reunión, el primero fue evaluar qué avances y metas teníamos de la Cumbre de las Américas y de la Cumbre del Milenio. En este sentido, los Ministros ratificamos los compromisos de logro de metas que se incluyen en la Declaración que se signó, entre otros, alcanzar para el año 2010 un acceso universal a educación primaria de calidad y acceso a educación secundaria de calidad de un mínimo de 75% de los jóvenes, con índices crecientes de eficiencia terminal; hacer un esfuerzo por fortalecer la educación a lo largo de la vida, de la población en general; mejorar los índices de escolaridad promedio de la población; y eliminar las disparidades de género en la educación primaria y secundaria para el año 2005.

En segundo lugar, se realiza un diagnóstico de la situación educativa y los desafíos en el Hemisferio y en las cinco subregiones. Son responsables El Salvador para Centroamérica, Trinidad y Tobago para el Caribe, y Argentina, Canadá y Venezuela.

Quisiera comentar que uno de los acuerdos importantes es continuar con el proyecto de establecer indicadores comunes educativos. Con ese propósito Chile ha trabajado durante los últimos tres años y entregó en esta reunión un primer documento con los indicadores que se pudieron manejar hasta el año 2000; este documento fue entregado a todos los países. Otro de los acuerdos es que a partir de ahora esa responsabilidad –continuar con la elaboración y seguimiento de los indicadores de manera conjunta con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)– recayó en México. Nosotros buscaremos mantener actualizada la información sobre la evolución de los indicadores educativos generales de nuestros países, la cual es muy importante para la toma de decisiones.

También se presentó la prospectiva del Hemisferio en la educación. Estados Unidos de Norteamérica y cinco subregiones presentaron una visión compartida sobre el futuro de la educación en el Hemisferio; en ella participaron Costa Rica, Antigua y Barbuda, Brasil, Canadá y el Ecuador. Allí se identificaron avances y retos, y se establecieron líneas prioritarias de acción por regiones.

La cuarta sesión plenaria se dedicó al tema del financiamiento de la educación. En ella participaron el BID, la OEA, la Secretaría de Educación de México, los ministros de economía de Costa Rica y México, el Viceministro de Hacienda de México, la Ministra de Educación de Colombia, el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de México, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto de Estadísticas de la UNESCO y el Departamento de Desarrollo Sostenible del BID.

En este tema, se discutió la importancia de mejorar la inversión en educación en nuestros países y se retomó la meta establecida con UNESCO de que para el año 2015 la inversión en educación pudiera crecer en 1,5% como parte del Producto Interno Bruto (PIB).

En la Declaración desde México se incluyen también propuestas y caminos a seguir. Voy a leer de manera textual un párrafo: “Estamos convencidos de que podemos alcanzar las metas en materia de educación fijadas por las Cumbres de las Américas mediante el aumento de la inversión de nuestros países en educación y el uso eficiente de esos recursos. (...) Además, varios de nosotros consideramos conveniente explorar la posibilidad de canje de deuda por educación. Reconocemos que tales iniciativas se deben desarrollar en coordinación con nuestros ministros de hacienda y respetando la legislación de nuestros países”.

Esto es algo que también se está explorando junto con la OEA y de manera particular con el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI).

Además, con el propósito de dar continuidad al Proyecto Cumbre y lanzar tres proyectos hemisféricos, los Ministros dieron apoyo a dos Proyectos Cumbre y los incluyen en la Declaración. El primero, al que ya me había referido, el Programa Regional de Indicadores Educativos, donde Chile pasa la coordinación a México, y el Foro Hemisférico de Evaluación, que será coordinado por Brasil.

Se autoriza la realización de tres proyectos hemisféricos y se instruye a la Comisión Interamericana de Educación (CIE) a que haga lo posible en este caso para desarrollar proyectos hemisféricos en los temas de equidad y calidad, formación, capacitación, evaluación y desarrollo profesional docente, así como educación secundaria.

En esta mesa se comentaron experiencias de diferentes países para buscar cerrar las brechas y lograr una mayor equidad, sobre todo en el acceso a sistemas educativos de mejor calidad, y se tocaron algunos ejemplos. Brasil hizo una exposición de su programa de becas llamado *Bolsa Escola*, que le ha permitido aumentar la cobertura. México se refirió al Programa Oportunidades, que también es un sistema parecido de becas para que los niños desde la educación básica tengan apoyos económicos, sobre todo cuando provienen de familias con ingresos económicos muy reducidos, y se mantengan en la escuela.

En la parte de la calidad, se habló de diferentes proyectos pero sobre todo de la importancia de la evaluación externa para medir los avances en cuanto a habilidades, conocimientos y actitudes de los estudiantes como parámetros importantes para medir la calidad.

Un tema muy importante fue el relacionado con el desarrollo profesional docente. En este sentido, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo se presentó un proyecto de capacitación magisterial a nivel continental, que utilizará el satélite mexicano, que, como ustedes recordarán, el Presidente Fox ofreció desde la Cumbre de las Américas de Quebec. Precisamente en esta reunión se echó a andar el Canal Educativo de las Américas (CEA), el canal 27, para utilizarlo, entre otros propósitos, en la búsqueda del desarrollo profesional docente.

También con el propósito de dar continuidad a estos tres proyectos hemisféricos, se solicitó a la OEA darle prioridad a su financiamiento a partir del Fondo Especial Multilateral del Consejo

Interamericano para el Desarrollo Integral, y se acordó también que los recursos del Fondo Especial, que son \$2 millones, se destinarán a los dos Proyectos Cumbres y a los tres proyectos hemisféricos.

Se ratificaron los países coordinadores hemisféricos de cada proyecto y los coordinadores subregionales. Para el proyecto en Equidad y Calidad la coordinación hemisférica continuará a cargo de la Argentina, y las coordinaciones subregionales bajo la responsabilidad de Estados Unidos, Santa Lucía, Nicaragua, Honduras, Colombia y Argentina; en Formación Docente, como coordinador hemisférico está Trinidad y Tobago, y como coordinadores subregionales México, El Salvador, Ecuador y Bolivia; y en Educación Secundaria, Costa Rica como coordinador hemisférico y como coordinadores subregionales Canadá, Antigua y Barbuda, Perú, Brasil, además del mismo Costa Rica.

Otro esfuerzo importante fue hacer una evaluación sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la educación. Se invitaron todos los países a participar y se ofreció para ello el uso de la Red Satelital de Televisión Educativa (Edusat), que es una red satelital que México ha puesto a disposición de los países de América. De hecho, en esta reunión se entregó a cada país un equipo receptor de la señal Edusat para poder avanzar en este sentido y con el propósito fundamental, como había comentado antes, de recibir programas educativos pero también de orientarlo a la formación docente.

Otro tema importante fue el establecimiento de líneas de trabajo conjunto con la sociedad civil y de colaboración con las agencias internacionales de cooperación. La Declaración desde México dice: “Asumimos nuestra responsabilidad de consolidar un sistema educativo comprometido con la democracia como una forma de vivir, con la justicia social sin excepciones y con el respeto a las libertades fundamentales y a la dignidad de las personas evitando toda discriminación e intolerancia. En ese sentido valoramos lo expresado durante nuestra reunión por parte de las organizaciones de la sociedad civil y de comunidades indígenas”, las que también tuvieron una participación en esta reunión. Previamente se había realizado una reunión con UNESCO, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Convenio Andrés Bello (CAB), el BID, el Banco Mundial, etcétera.

En la reunión de ministros las agencias presentaron sus ofertas de formas de colaboración en relación con los temas de los proyectos hemisféricos, se instó a continuar el fortalecimiento de mecanismos de concertación interagencial y nos comprometimos a hacer uso de las ofertas, organismos y agencias internacionales y de cooperación interagencial para el desarrollo de proyectos, programas, experiencias e intercambios; y a promover la suma de esfuerzos, a evitar duplicidades y a beneficiarnos de las fortalezas de cada una de las instancias de cooperación internacional.

Durante la Reunión también se tuvieron algunos eventos especiales. Se firmó un convenio entre la Secretaría de Educación Pública de México y la OEA sobre el uso de la Red Edusat y, como ya he comentado, en cumplimiento del ofrecimiento que hiciera el Presidente Fox en la Cumbre de Quebec, se puso a disposición de todos los países de América este canal informativo y la posibilidad de que los países de la región puedan utilizar el satélite mexicano para transmitir materiales educativos. El objetivo fundamental es desarrollar una vía que comunique e incentive el gusto por el aprender diario, a través de modelos pedagógicos acordes con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y concentrar y transmitir productos educativos y culturales que reúnan a todas las naciones del Continente.



Quisiera mencionar también que los ministros de educación de Centroamérica y México, así como funcionarios de la OEA, tuvimos una reunión con el Banco Interamericano de Desarrollo para presentarle un proyecto para el mejor uso de la tecnología computacional directamente en el aula. Se trata de un proyecto denominado Enciclomedía que está basado en los libros de texto y que busca sacar el mayor provecho de la tecnología. La meta es que cada salón de clase de educación básica primaria en nuestros países pueda estar equipado con una computadora y una pantalla, y que cada lección que se cubra en el libro de texto pueda enriquecerse con vínculos a estos libros –que serán libros electrónicos– que podrán presentarse en cada salón de clase. El proyecto ya tuvo un respaldo inicial del BID, desde el punto de vista técnico, y estamos buscando el financiamiento dentro del Plan Puebla Panamá, inicialmente para México y para los países de Centroamérica; esta fue otra de las acciones importantes que se desarrollaron dentro de esta Reunión.

También se buscó definir con la OEA la colaboración con países de América Latina para el equipamiento, la instalación y la capacitación necesarias para recibir la señal de la Red Edusat; y avanzar en el primer proyecto de colaboración dentro del convenio ofrecido al Caribe, y progresivamente pactar proyectos con las demás regiones de las Américas.

Se hizo el lanzamiento, que ya había comentado, del Canal Educativo de las Américas, el canal 27, que está transmitiendo desde ese día y que tiene los propósitos antes mencionados. El compromiso es confrontar estos materiales audiovisuales con el formato digital de todos los países, para transmitirlos por este canal.

Quiero decirles que en este proyecto hemos avanzado, junto con la OEA y el BID. Por ejemplo, se están preparando materiales por disciplinas. El primer material es el caso de la lengua y la literatura españolas. Se seleccionaron diez autores a nivel latinoamericano y se prepararon materiales en video para su difusión a través del satélite, para ponerlos a disposición de los países y para que apoyen el trabajo que realizan los docentes en cada uno de estos programas educativos. Para preparar los primeros materiales tuvimos un apoyo del BID de \$250.000. Ya estamos entregando a cada país estos diez programas iniciales de literatura, que ya se concluyeron. Vamos a continuar con matemáticas y con la enseñanza de las ciencias, también con el propósito de facilitar la formación docente y la actualización de los profesores. Tenemos ocho millones de profesores de educación básica en América Latina, que es donde estamos poniendo nuestro principal interés con este esfuerzo.

Otras instancias de la OEA, como la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, y la Oficina de Asuntos Culturales tendrán funciones de carácter técnico y político para impulsar y construir consensos en favor del seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas.

Además se instaló la Comisión Interamericana de Educación, quedando nuestro país como Presidente de esta Comisión, como Primer Vicepresidente Trinidad y Tobago y como Segundo Vicepresidente El Salvador. El Consejo Ejecutivo quedó establecido de la siguiente forma. En América del Norte, como titular Canadá y como suplente los Estados Unidos; en el Caribe, Santa Lucía y las Bahamas, respectivamente; en Centroamérica, Honduras y Nicaragua; en la región andina, Perú y Ecuador; y en el Cono Sur, Brasil y Paraguay.

Creo que el gran logro de la Reunión fue el establecimiento de esta alianza de las Américas por la educación, donde exhortamos a los distintos sectores comprometidos con la educación para que juntos promovamos un movimiento en el Hemisferio que asegure que, para todos los sectores, ella sea la prioridad central del desarrollo en las próximas décadas.

Los compromisos alcanzados fueron los siguientes:

Crear un foro de comunicación permanente de Ministros de Educación de las Américas;

Hacer un portafolio de experiencias exitosas para compartir entre los países de las Américas. Se acordó poner a disposición de la Comisión y de todos los países de América, al mismo tiempo, las experiencias exitosas en educación en el Hemisferio para que todos puedan tomarlas como ejemplo;

Generar alianzas para la creciente participación social en la educación;

Generar escenarios para dar prioridad al financiamiento de la educación en las Américas;

Darle presencia, fuerza y visibilidad a los acuerdos de la Tercera Reunión de Ministros de Educación en el marco del CIDI y de la OEA en la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno.

Es por ello que queremos solicitarle a todos ustedes su apoyo para que este tema educativo, que es el tema fundamental y base para el desarrollo de los países, tome una mayor presencia en la Cumbre Extraordinaria de las Américas, en la declaración de los jefes de Estado y de gobierno, y que pueda formar parte, de una manera más trascendente, de la agenda en esta Cumbre.

Nosotros nos sentimos muy contentos. Quiero aprovechar para agradecer de nuevo todo el apoyo que tuvimos de la OEA, de la secretaría técnica, del Secretario General, para la realización de esta cumbre. Fue una cumbre muy exitosa, desde nuestro punto de vista. Ahora tenemos el reto de darle seguimiento y fortalecer este tema en todos los países, desde todos los puntos de vista que he comentado.

Vamos a entregarles el día de hoy un disco con toda la información y con todos los documentos que se suscribieron en esta Reunión, para que esté a disposición de todos ustedes. Estoy a sus órdenes para cualquier comentario que pudiera realizarse.

Agradezco de nuevo la oportunidad que me han dado de poder comentar con ustedes los resultados de esta cumbre. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario. Ofrezco la palabra al Embajador Juan Enrique Fischer, de la República Oriental del Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero expresar en nombre de nuestra Delegación un particular reconocimiento al Secretario de Educación Pública de México, el doctor Reyes Tamez Guerra, por haber venido especialmente al Consejo a destacar los logros alcanzados en la Tercera Reunión de Ministros de Educación.

En el contexto en que estamos viviendo palpamos, cada vez más, la importancia que está adquiriendo la educación. La educación ha dejado de ser un desarrollo circunscrito a un sector de la vida de nuestras sociedades. En un momento en que nos estamos alarmando por el nivel de empobrecimiento que comprobamos en el Continente, la educación surge como un instrumento fundamental, como un área de esfuerzos capital, entre otras cosas, para la creación de oportunidades. A través de este esfuerzo de educación sistemático, procurando una mayor calidad de educación a nivel primario y secundario, un mayor enrolamiento y la atención de una educación que puede extenderse a las distintas etapas de la vida de nuestra gente, estamos poniendo mayor cantidad de personas al alcance de nuevas y mejores oportunidades de empleo; todo ello en un contexto muy castigado en este momento por los fenómenos económico-sociales, de los cuales venimos hablando todos los días en esta Organización.

Pero además nos parece fundamental el valor de la educación para fenómenos que ya están ocurriendo y que afectan a nuestras sociedades, como es la marginación. La educación es fundamental, primero, para impedir la marginación y, segundo, para el rescate de aquellos sectores que están en situación de marginación.

Nos parece además importante que el señor Secretario nos haya venido a subrayar los compromisos de carácter continental. Hoy por hoy es fundamental encarar todo este esfuerzo integrado en un contexto de cooperación internacional y traducirlo a través de objetivos muy específicos como los que nos ha venido exponiendo, con mucha claridad y con sentido de síntesis.

Señor Secretario, además, en lo que respecta a su Gobierno y su país, créame que mi país valora particularmente el esfuerzo de promoción de la educación por satélite, con la inversión que ha hecho para todo el Continente poniendo ese satélite a disposición de la educación de nuestra gente. Particularmente apreciamos el hecho de que buscando una mayor amplitud y universalidad dentro del Continente, haya un esfuerzo por enseñar, no solo en español sino en inglés también, para que llegue además a países de lengua inglesa el fruto de ese esfuerzo tecnológico que ha emprendido su Gobierno.

Con respecto a lo que usted nos pide, evidentemente que de parte de nuestra Delegación y nuestro país va a tener el mayor de los respaldos a este esfuerzo prioritario que usted vino a promover esta mañana en este Consejo.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias. Ofrezco la palabra al Embajador Hervas, del Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente. La Delegación del Ecuador no puede menos que agradecer la presencia del señor Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación Pública de México, por haber acudido a nuestro Consejo Permanente para participarnos de los resultados, logros efectivos, concretos, tangibles, a que ha llegado la Tercera Reunión de Ministros de Educación en su país.

Nunca se ha ponderado suficientemente la importancia, la significación, de la educación. Muchos estudios, recomendaciones y conclusiones se han hecho y se seguirán haciendo sobre la importancia de la educación. Queremos en este momento y en esta oportunidad, en presencia del señor Secretario

de México, hacer presente que relevamos y resaltamos un factor clave, quizá el primordial, en la lucha contra la pobreza, que es el factor de la educación. De modo que ahora sí ya podemos tener muy claro el panorama sobre lo que significa y la trascendencia, el valor, la utilidad, de seguir en nuestros avances sobre educación.

Apreciamos debidamente los esfuerzos que ha hecho el Gobierno de México, particularmente en cuanto a permitirnos el acceso a una red por satélite y un canal educativo, que está, por cierto, como se ha dicho, a disposición de todos los países del Hemisferio. Todos estos son logros y resultados tangibles, que van más allá de lo meramente declarativo, de la magia de las palabras, para continuar con nuestros esfuerzos continentales y con la cooperación que particularmente hace nuestra Organización de los Estados Americanos en el importante y valiosísimo tema de la educación.

Igualmente, no podemos menos que agradecer que nos hayan participado todos estos documentos y todos estos resultados en este CD, que, por cierto, vamos a hacer llegar a nuestro Ministerio de Educación.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ofrezco la palabra a la Embajadora Carmen Marina Gutiérrez, de Nicaragua.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente. También deseo agradecer la visita del señor Reyes Tamez Guerra, de su delegación y del Subsecretario. También quisiera reiterar el agradecimiento, porque sé que usted ya lo escuchó de parte de nuestra Delegación cuando viajó a México, por la gran acogida que tuvimos en su país.

Hace algunos meses el Embajador Miguel Ruíz Cabañas me preguntó qué podía hacer México por Nicaragua. Yo le contesté: cooperación horizontal, y también hablamos de temas de educación, hace muchos meses. Con agrado escucho hoy que usted trae a colación el logro que se alcanzó en Centroamérica con el Programa Enciclomedia, con México. Eso nos agrada muchísimo.

Mi Delegación quiere resaltar también lo expresado por los Embajadores de Ecuador y de Uruguay en cuanto al tema de la superación de la pobreza, que escuchamos aquí en la Organización constantemente. Pero realmente hacemos un reconocimiento a los Ministros que resaltan la educación como herramienta principal para el desarrollo, para lograr una mayor equidad social y superar la pobreza.

También mi Delegación quisiera resaltar el compromiso de ustedes, los Ministros, por alcanzar las metas educativas de las Cumbres de las Américas para promover los principios de equidad y desarrollo y que para el año 2010 haya un acceso universal a la educación primaria, por lo menos.

Igualmente nos llama muchísimo la atención que usted ha hecho tres conceptos, principalmente. La alianza de las Américas para nosotros es fundamental, esa alianza de metas comunes; en segundo lugar, la cooperación de los Estados para alcanzar esas metas comunes; y, en tercer lugar, el compromiso de los Estados por alcanzar esas metas comunes.

Entonces, en la Declaración desde México que hacen los ministros están esos tres componentes: alianza, metas comunes, cooperación y compromiso. Eso nos agrada muchísimo. No dude que mi país y mi Delegación estarán pendientes de su petición hacia la Cumbre de las Américas.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ofrezco la palabra al Embajador Rodolfo Gil, de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente. Antes que nada, queremos agradecer al señor Secretario Reyes Tamez Guerra por la presentación que nos ha hecho sobre los resultados de la Tercera Reunión de Ministros de Educación en México. Creemos que esta ocasión es importante para resaltar la importancia –valga la redundancia– que ha tenido esta reunión como insumo fundamental para la reunión de nuestros Presidentes y líderes regionales que se va a dar en la ciudad de Monterrey en los primeros días del año próximo.

Cuando nuestro liderazgo regional se plantea el tema de la erradicación de la pobreza y la elevación dramática de los niveles de vida de nuestras gentes, necesariamente está hablando de dos temas. El primero, empleo; el segundo, educación. Sí es posible hacer una suerte de “piramidalización” de los problemas. No sé hasta qué punto puede separarse el empleo de la educación. El trabajo ha sido el primer hecho cultural del hombre y en este primer hecho cultural aprendió y se educó en cómo manejar y cómo transformar la naturaleza.

Pero en este marco nosotros creemos que la educación está jugando un rol y tiene que jugar un rol central, porque vemos la aparición de fenómenos nuevos con relación al trabajo y la erradicación de la pobreza, como que en muchos de nuestros países vemos crecimiento económico con crecimiento del empleo informal, no formal. Cuando vemos que también se va abatiendo el desempleo pero aumentan los pobres, esto es carencia de educación. Tenemos a veces más empleos, pero empleos por fuera de los circuitos legales y empleos de baja calificación.

En este sentido, entonces, también tenemos que hacer frente a otros fenómenos que se están dando. Averiguar y reflexionar, por ejemplo, por qué el desempleo está golpeando mucho más en los sectores de mayor calificación, llámese “sectores universitarios”, que en los sectores de menor calificación.

Esta problemática: empleo-educación, educación-empleo, vuelvo a insistir, es el cuello de botella que nuestros liderazgos van a tener que enfrentar para, en el corto plazo, abatir pobreza, abatir exclusión y abatir marginación. Por eso, señor Secretario, bienvenido el trabajo fecundo que han hecho en México. Muchas gracias. Creemos que esto va a ser necesariamente un insumo de la máxima importancia para nuestros líderes, nuevamente en México, dentro de unos días.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra la Embajadora Lisa Shoman, de Belice.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you, Mr. Chairman.

I join those who have already expressed thanks to Dr. Reyes Tamez Guerra, Secretary of Public Education of Mexico, on the many achievements of the Third Meeting of Ministers of Education.

Mr. Chairman, the achievement that interests Belize perhaps the most is bridging the digital divide. It is clear to us that we can only hope to be able to achieve high levels of coverage for rural populations by utilizing technology. Countries facing difficult budgetary issues simply cannot provide coverage at the level that we want to unless we can take advantage of available technology.

What Mexico has done in this area will prove to be revolutionary. Not only will the System of Educational Television via Satellite (EDUSAT) and the facility that it affords allow us to provide distance education for rural areas, but it will also provide limitless applications in terms of health, civil society, community-building, and political empowerment to many, many communities. Mr. Chairman, Belize firmly believes that unless and until we are able to provide the people of Belize with the wherewithal to advance themselves via technology, all of our talk about poverty alleviation will remain precisely that.

For me, this is a particular pleasure, since in a previous life I chaired a telecommunications board that was very much interested in universal coverage to all sectors of society. We believe that the future of our hemisphere lies in being able to educate our people to take advantage of the many, many uses of technology.

I would like to congratulate the Secretary of Public Education and to say to him that the achievements of this meeting will go far beyond what even you, sir, can imagine.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ofrezco la palabra al Embajador John Maisto, de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

First, I want to congratulate Dr. Reyes Tamez Guerra, Secretary of Public Education of Mexico, for hosting in the name of Mexico a truly extraordinary event in Mexico City this August. I say that because I was there and had the opportunity to learn immensely with U.S. Secretary of Education Rod Paige, who was truly impressed by the energy and the immense political will that was marshaled by our Mexican host in dealing in a very practical way with efforts to advance education in the region. This was a ministerial meeting long on practical, applicable solutions and short on rhetoric, which should make everyone sitting around this table feel very happy.

The notion that we should focus in this hemisphere on leaving no child behind in education came out very strongly, and the ministers and other participants focused on exchanging their experiences in dealing with education in their countries. And there are remarkable examples.

This hemisphere has a lot of problems in education, but a lot of work has been done in education. The goals of the Summit of the Americas are achievable:

. . . ensuring, by 2010, universal access to and completion of quality primary education for all children and to quality secondary education for at least 75 percent of young people, with increasing graduation rates and lifelong learning opportunities for the general population; and eliminating gender disparities in primary and secondary education by 2005.

And there are so many different approaches! Mexico leads the way with its Channel 27, from which my country benefits.

The United States and Mexico work together on facilitating the enrollment of migrant children and teacher training for migrant children. These are two very important areas that have applications beyond the United States and Mexico.

We were especially pleased with the collaboration of the Inter-American Development Bank (IDB) in the panel on financing education. In our view, this type of collaboration with the IDB should be a model for future ministerials on social development themes.

I would like to say something about commitments and financing. The commitments focused on experiences, on alliances to resolve issues, and on using those alliances to get the most for investment in education. The commitment was to increase resources and use them efficiently. This is very important. Every country in the Hemisphere spends huge amounts of money on education, and I would venture to say that in most cases, the problem isn't having sufficient money, although I don't want to rule that out, but it's how efficiently that money is used.

While I was in Mexico, I discovered via information from the United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization (UNESCO) that some \$11 billion is spent in the Hemisphere every year for students to repeat grades in primary and secondary school. Think about that amount of money and what could happen if it could be halved! In other words, if we could keep children in grades, teach them well, and not need to have them repeat a grade, tremendous amounts of money could be saved.

I want to end with something that Secretary of Education Paige brought forth, a *compromiso* on the part of the United States to improve the level of education in the Hemisphere. I welcome the remark of my Argentine colleague about the upcoming Summit of the Americas and the focus on education. Since 2001, the United States has spent over \$20 million in the Hemisphere on teacher training through three centers for teacher excellence. One is in Peru to cover the Andean region; one is in Jamaica to cover the Caribbean; and one is in Honduras for Central America. The idea behind establishing these centers, in collaboration with national governments, is to improve teachers' skills and bring them up to date on teaching methods. You can count on the United States' commitment to continuing that program and to being even more creative as we go to the Special Summit of the Americas in January.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ofrezco la palabra al Embajador Horacio Serpa, de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Señor Secretario General Adjunto, felicitaciones por su discurso durante la sesión protocolar.

Distinguido señor Secretario de Educación Pública de México, apreciados colegas, temo ser muy reiterativo, pero me parece que el tema lo amerita. De manera que ofrezco disculpas si repito lo que ya otros de los distinguidos Embajadores han mencionado. En primer lugar, deseo agradecer al señor Secretario por su informe y también felicitarlo por la forma como condujo los trabajos de la conferencia; fue una conferencia exitosa, lo advertimos en las palabras de los señores Embajadores, en su informe, en el contenido de la Declaración.

Se ha hablado de cómo la educación es factor fundamental para combatir la pobreza y es esencial, es cierto. Y lo hemos dicho reiteradamente también aquí en las deliberaciones del Consejo Permanente: en un ambiente en donde prime la pobreza no vamos a lograr ni la modernidad, ni la civilización política, ni la estabilidad democrática. Agrego: la educación es el instrumento básico para la lucha contra la desigualdad. Si no hay educación, las oportunidades solamente van a quedar en manos de los privilegiados que puedan educarse. La educación no puede ser un privilegio, la educación tiene que ser, es, el ejercicio pleno de un derecho. Y no lo digo solamente en lo que tiene que ver con las personas, que es esencial, también con los países, con las regiones, con los continentes.

Históricamente han prevalecido en diferentes aspectos los más fuertes o han prevalecido los más ricos; y en esta época contemporánea van a prevalecer los que más sepan, los que más conozcan, las comunidades, las sociedades más educadas.

De manera que me parece extraordinario que se haya creado esta alianza de países americanos por la educación y que los diferentes Estados reunidos en México se hayan impuesto tan importantes metas. Aquí ya fueron señaladas algunas: erradicación total del analfabetismo; para el 2010 la educación total en primaria y en un 75% –ojalá en un 100%– en la educación secundaria. Un aspecto fundamental es el tema de la “platica”; si no hay presupuesto tampoco hay educación. De manera que los Estados tienen que hacer esfuerzos grandes por disponer en su presupuesto de sumas que sean suficientes para brindar a su población la educación requerida.

No sé qué pasa en los otros países, pero nosotros en Colombia tenemos algo que me parece a mí una dificultad muy grande. No obstante reconocer la importancia de la educación privada y la forma como los educadores privados en oportunidades ocupan los espacios generados por las ausencias del Estado, tenemos, particularmente en la educación superior, el problema de que la presencia de lo público cada año decrece. Cuando yo me eduqué –ustedes se imaginarán que fue hace mucho tiempo– los sectores privados brindaban educación al 30% de la población y el 70% lo cubría el Estado. Hoy es al revés: el 70% la ofrecen los educadores privados y solo el 30% el Estado. Esto indica que los sectores más pobres, los sectores más abandonados, los sectores marginados, están recibiendo menos educación, y, por consiguiente, se va a acrecentar esa pobreza y se va a establecer una brecha cada vez mayor entre los que están en situación de pobreza y los que, por haberse educado, tienen mayor acceso a la riqueza y mejores oportunidades de vida.

De manera que me parece extraordinario todo lo que se está trabajando en este aspecto.

Finalmente, felicito a México por brindar el servicio gratuito del canal educativo. Me parece a mí que es un aporte sustancial para el mejor aprovechamiento de situaciones que generen formación en todos los países de América; es una manifestación muy generosa, además, de hacer integración y fraternidad entre los países de América.



Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias. El Embajador Denis Antoine, de Grenada, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: I thank you very much, Mr. Chairman.

The Delegation of Grenada wishes to thank Dr. Reyes Tamez Guerra for presenting this very rich report. It shows that we have done so much, yet it points to the fact that there are many unmet mandates.

The report has identified areas of need and seems to indicate a saturation point in the process of our alliance. We have already had an alliance, so when we talk about the new alliance of the Americas for education, it already exists in principle. Let us reinvigorate true alliance.

Mr. Chairman, the report spoke about our multilateral engagement in sharing and applying practices. The report clearly reflects consistency in the Mexico's leadership in going beyond merely identifying the problems to offering solutions through the practices that are being shared.

It may be useful, Mr. Chairman, to pay attention to what the distinguished Ambassador Argentina mentioned a while ago: priorities. He is on to something that we should pay attention to. If so much is going on and we have made so much progress, can we not recognize that we are in a different era, a different point in our engagement that requires taking stock and assessing the gains we've made?

I acknowledge the report and I look at the section in the resolution on the functions of the Inter-American Committee on Education (CIE) [CIDI/RME/RES. 10 (III-O/03)] that sets out a number of mandates. As we attempt to implement these mandates, we have to prioritize them so that we can continue to look at education gains in a sustainable way. Too often we tend to see the problems, but we ought to look at how far we've come.

The Government of Grenada believes that education is the best hope for a fair advantage. I say a fair advantage, because we can get equal very soon. We seek a fair advantage, and we seek an engagement. Connectivity to strengthen the education process has not come to the small states the way it should. There have been great gains in education through connectivity and technology, but the small states are still plugging in; we are not networking so that we can learn about it. What is stopping us from getting there? We have to begin to connect all the areas of development.

It is useful, Mr. Chairman, to realize that our ministers, through the leadership of Mexico, have identified some ways forward by means of the request for additional functions for the CIE. That departure point is very critical in how we sustain and add to the gains we've made.

I thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ofrezco la palabra al Embajador Pineda, Representante Alterno de Venezuela.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente. Debo comenzar por felicitar al señor Secretario de Educación Pública de México por presentarnos los resultados de

esta reunión. Pero también debo felicitar a la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la OEA, como ente motor de la organización de este evento.

Debo decir que los resultados de una conferencia como la realizada en México no nos sorprenden. No nos sorprenden porque México nos tiene gratamente acostumbrados a producir resultados en el área de la justicia social bien significativos, no solo en eventos de carácter académico o político sino en eventos de la lucha social que los pueblos de América Latina han librado por siempre. En ese sentido, recuerdo el movimiento de 1968, más exactamente el de Tlatelolco, y lo que ello generó para el resto de Latinoamérica. Pero recuerdo también la Tercera Conferencia general del Episcopado latinoamericano realizada en Puebla, en 1979, y las repercusiones que ello tuvo para el continente americano y para la iglesia católica del Hemisferio, en términos generales.

Más recientemente, la Conferencia Interamericana sobre la Financiación para el Desarrollo realizada en Monterrey y los resultados que ella tuvo. Y más próximo aun, la Conferencia Especial sobre Seguridad, realizada los días 27 y 28 de octubre de 2003, y los resultados que ella tiene para garantizar un equilibrio mucho más armónico en el relacionamiento de nuestros países.

Entonces, digo que estos resultados de México son gratamente recibidos y responden a una tradición, a una costumbre, a la perseverante actitud de solidaridad de una nación en la búsqueda de mayor justicia social en el Hemisferio.

Sobre las resoluciones del evento, quiero decir que mi país se siente plenamente identificado con ellas. Se coloca a la educación en el lugar del cual nunca debió ser extraída. Porque hay que decirlo con suficiente responsabilidad: se retoma el rol de la educación más allá de un simple enunciado programático, como agente del desarrollo para nuestros países; se le reasigna a la educación el rol de agente del desarrollo, de agente motor de la movilidad social.

Mi Delegación cree que una de las causas que explica el porqué nuestro continente se ha empobrecido de manera tan acelerada en las últimas décadas reside, precisamente, en la escasa o nula movilidad social de sus habitantes. En ese sentido, la educación, repito, constituye uno de los elementos más dinamizadores de la movilidad social. Se le da, se retoma, se le restituye a la educación su sentido social y se plantea la necesidad de disminuirle el carácter mercantil que se le ha impregnado en los últimos tiempos. Estamos seguros de que las resoluciones de México contribuyen en la lucha que la OEA ha emprendido en los últimos tiempos por la superación de la pobreza, la inequidad y la exclusión social.

Señor Secretario de Educación Pública de México, permítame manifestarle que mi Delegación apoya la solicitud que usted hizo al comienzo de su intervención, de que estas resoluciones sean elevadas a la Cumbre Extraordinaria de las Américas que se realizará en enero próximo en México.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ofrezco la palabra al Embajador Eduardo Ferrero Costa, de Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, la Delegación del Perú desea expresar su más sincero agradecimiento al distinguido Secretario de

Educación Pública de México, que ha venido al Consejo Permanente a presentar personalmente el informe de la importante Tercera Reunión de Ministros de Educación celebrada en su país. Además, desea felicitarlo a él y a su Gobierno por la calidad y la amplitud del informe, así como por los resultados tan importantes de esta reunión de Ministros de Educación.

Quiero también agradecer a la Presidencia del Consejo por haber incluido este tema dentro de la agenda y por haberle otorgado a este informe un lugar central en esta sesión del Consejo. Eso nos permite destacar, aunque sea reiterativo por parte de los diversos embajadores, la importancia de la educación como un tema que hoy en día debe ser tema central de la agenda hemisférica.

Cuando decimos que la agenda social debe ser prioritaria dentro de los trabajos de la OEA, ¿qué aspecto más importante dentro de ella puede haber que no sea la educación? La educación realmente, todos lo han dicho, es motor del desarrollo; la educación es fundamental hoy día para enfrentar los problemas del desarrollo.

Señor Presidente, deseo tocar tres aspectos de este documento tan importante como es la “Declaración desde México”, que fue aprobado en la Tercera Reunión de Ministros de Educación. Además quiero solicitar que se publicite más esta Declaración, que se conozca, que se difunda, que se divulgue, por la importancia de su contenido y además porque contiene mecanismos concretos de acción y no solamente enunciados generales.

Deseo destacar dos temas que corresponden a principios, que han sido mencionados acá, y que están bien planteados como políticas fundamentales. El párrafo segundo de la Declaración dice: “Exhortamos a los distintos sectores comprometidos con la educación para que juntos promovamos un movimiento en el Hemisferio que asegure que para todos los sectores ella sea la prioridad central del desarrollo en las próximas décadas, constituyendo una verdadera alianza de las Américas a favor de la educación”. Aquí hay un planteamiento político, de propuesta política, y ahí está la importancia de este párrafo segundo de la Declaración que la OEA tiene que hacer suyo: la necesidad de constituir, construir y promover la alianza de las Américas a favor de la educación, como prioridad central del desarrollo.

Creo que ese enunciado, aunque lo han repetido en esta sala muchos embajadores, hay que reiterarlo; hay que dejar constancia en el acta correspondiente de esta sesión y hay que encontrar la forma de poder llevar adelante este gran objetivo.

En ese marco, quiero destacar también el punto quinto de la resolución, tema que también ha sido mencionado por distinguidos colegas que me han antecedido en el uso de la palabra y que dice: “Reconocemos que es necesario hacer de la educación una de las herramientas del desarrollo para lograr una mayor equidad social y para superar la pobreza”. Si el objetivo central de esta Organización –como lo dice la Carta de la OEA en sus dos primeros artículos– es la lucha contra la pobreza, el combate contra la pobreza, entonces el mejor e indispensable instrumento para luchar contra la pobreza es, sin duda alguna, la educación. Por eso es que estamos reiterando la importancia de la educación como mecanismo de lucha contra la pobreza.

Quería mencionar estos dos principios básicos que se desprenden de la “Declaración desde México”.

En segundo lugar, señor Presidente, hay dos puntos concretos a los cuales quiero hacer referencia, los puntos 7 y 8 de esta Declaración. El primero, que tiene relación con lo anterior, es que si vamos a luchar contra la pobreza teniendo como instrumento fundamental a la educación, ella tiene que llegar a los grupos más vulnerables de nuestras sociedades, a los grupos rurales, a los grupos más pobres, y tiene que llegar también a los pueblos indígenas de nuestras sociedades. Acá sí confesaré que hay una carencia y una debilidad en la Declaración. Menciona simplemente que valora “lo expresado durante nuestra reunión por parte de las organizaciones de la sociedad civil y de comunidades indígenas”; y se anexa al informe, no se hace parte del informe. Es una recomendación de las comunidades indígenas que se incluye como algo anexo, pero no como una parte integrante de la Declaración, cuando en una reunión celebrada en Puebla en diciembre de 2002, que era preparatoria de la Reunión de Ministros, que fue en agosto de 2003, se incluyeron principios básicos que no están incorporados en la Declaración. Eso me sorprende. Son puntos básicos que debería reconocer esta reunión continental, como por ejemplo la educación intercultural bilingüe como política de Estado; asumir la multiculturalidad como riqueza; que el modelo pedagógico haga coincidir los calendarios escolares, los ciclos agrícolas y las manifestaciones culturales de cada pueblo. Ese tipo de elementos son fundamentales.

Creo que un mandato, una tarea, para la próxima reunión de Ministros de Educación es que asuman de manera más frontal y más directa la educación de los grupos más vulnerables, en general, y en particular de los pueblos indígenas.

Así mismo quiero referirme al punto octavo de la Declaración, ya no para hacer una crítica –algo hay que criticar de este gran documento– sino para mencionar como muy positiva la alusión que se hace a la Carta Democrática Interamericana y a los valores y principios democráticos. Se recomienda algo que es muy interesante: que se impulse la incorporación de los principios democráticos en los programas educativos de acuerdo al ordenamiento de cada país. Este es un tema importante; obviamente, corresponde a la voluntad soberana de cada Estado. He tenido la satisfacción de informar en anterior sesión del Consejo que el Gobierno del Perú ha dictado una norma legal que hace obligatoria la incorporación en el currículo educativo de los principios y las normas democráticas, en general, y en particular de la Carta Democrática Interamericana. Este punto creo que es importante y resalta ese tema. Esperamos que esto pueda ser incorporado por los países del Hemisferio, como ellos lo crean conveniente, en los currículos permanentes, en la educación diaria, no solamente como algo anexo sino como algo intrínseco a la educación en nuestros países.

Por último, señor Presidente, quiero hacer referencia a los mecanismos, que son fundamentales; esta Declaración es muy rica en mecanismos. Me refiero en particular a los párrafos 20 y 21, que se complementan con algunas ideas que tienen que ver con mecanismos de nuestra Organización. En el párrafo 20 se hace mención de la Unidad de Desarrollo Social y Educación de la OEA. Quiero resaltar el trabajo tan acertado que está realizando en los últimos tiempos la UDSE. Desde acá veo a su Directora, a quien felicito; ella está actuando de manera muy importante y está aliviando el tema de la educación dentro de la Organización. Esta Unidad debe continuar recibiendo todo el apoyo necesario para que pueda seguir cumpliendo sus mandatos.

En el párrafo 21 se menciona a la Comisión Interamericana de Educación, que se ha instalado formalmente. Celebramos esta situación y creemos que hay que depositar grandes esperanzas en esta Comisión, como órgano coordinador a nivel hemisférico de los programas educativos y del

seguimiento de los programas. Es muy importante destacar la instalación de la Comisión Interamericana de Educación.

A los anteriores mecanismos hay que agregar otros que no sé por qué no están mencionados. El primero es la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD). La Agencia, que felizmente tiene permanentemente en su agenda la educación, es un instrumento básico; para ella la promoción de la educación y de programas de educación bajo diversas modalidades es prioritaria, y debe serlo aun más, incluyendo el Programa de Becas. Agradezco a los Estados Miembros y Observadores Permanentes de la Organización que colaboran financieramente a través de los fondos voluntarios en los temas educativos dentro de la Agencia; espero que esto siga incrementándose progresivamente.

También tenemos otro mecanismo muy importante que ya ha sido mencionado acá: la Cumbre de las Américas. Mi Delegación comparte la propuesta que se ha formulado para que en la Cumbre de las Américas se tengan en cuenta lineamientos y conceptos que se desprenden de la Declaración desde México aprobada en la Tercera Reunión de Ministros de Educación; es fundamental. Si hablamos de agenda social, hay que hablar de educación en las Cumbres como grandes mandatos políticos de nuestros Jefes de Estado y de Gobierno.

Además, el tema tiene que estar en la agenda permanente de la Comisión Ejecutiva Permanente del CIDI (CEPCIDI) y también del Consejo Permanente. Creo que al poner el tema de la educación en la agenda del Consejo, y verlo periódicamente, estamos tratando de mantener el nivel político que el tema hoy día requiere.

Por último, agradezco también al Embajador de México por su cooperación en el tema, por promover proyectos de impacto hemisférico y por los programas ya mencionados acá de educación a través de satélite, que es realmente un ejemplo de aporte en este prioritario tema de la educación.

Señor Presidente, muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ofrezco la palabra a la Embajadora Sofía Leonor Sánchez, de la República Dominicana.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente. Queremos felicitar y agradecer en nombre de nuestra Delegación al señor Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación Pública de México, y a México, por la cooperación que ofrece en el campo de la educación a nuestros países.

Como es conocido por todos, la educación es un factor de desarrollo y un instrumento en la lucha contra la pobreza. Pero la educación, a la vez que es una panacea en ese sentido, ha sido utilizada a través de los tiempos para discriminar a la mitad de la humanidad, para discriminar al sexo femenino. Hemos visto en el informe, que se solicitó a la Comisión Interamericana de Educación coordinar acciones con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) para elaborar estrategias que permitan eliminar las disparidades de género en el acceso y permanencia en todos los niveles educativos. Nos gustaría saber cuál es la función que va a cumplir la CIM en función de que terminemos de una vez y por siempre con esa educación machista que en todos nuestros países se utiliza para marginarnos y para que no podamos utilizar nuestra mente en demostrar que podemos hacer lo que hacen los demás.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora. Ofrezco la palabra al señor Logie, Representante Alternativo de Trinidad y Tobago.

El REPRESENTANTE ALTERNATIVO DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Chair.

The Delegation of Trinidad and Tobago congratulates Dr. Reyes Tamez Guerra, Secretary of Public Education of Mexico, for his excellent presentation, which has been supplemented by an 88-page report on the outcome of the Third Meeting of Ministers of Education.

Mr. Chairman, Trinidad and Tobago was represented at this meeting by a high-level delegation led by Senator Hazel Manning, Minister of Education. In that delegation was the president of the teachers union. Why the teachers union? Governments fully recognize that pouring money into education will not solve all the problems. There must be dialogue with teachers, parties concerned in educating the public, and the population in general.

I want to commend the Secretariat for the excellent document, although I'd like to highlight what I assume is a typographical error. On page 68, Minister Manning is listed as Minister of Education and Community Development. Her title was, and still is, Minister of Education.

Education has been always very important to Trinidad and Tobago. Our first Prime Minister, Dr. Eric Williams, in addressing the children of the nation just days before independence, told them that they had the future of their nation in their schoolbags. I assume he was referring not to their lunch, but to their schoolbooks. Had I the proper accompaniment, I would have sung one of the Mighty Sparrow's famous calypsos, which says: "Children, go to school and learn well, otherwise later on in life you will catch real hell." We see education as a means of allowing people to improve their social mobility and to gain access, not only in Trinidad and Tobago but in the wider world.

Trinidad and Tobago has offered to host the Fourth Meeting of Ministers of Education and remains committed.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ofrezco la palabra a la Representante Aparicio, de Bolivia.

La REPRESENTANTE ALTERNATIVA DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente. En primer lugar quisiera agradecer al señor Secretario de Educación Pública de México, por su presentación, así como a la Unidad de Desarrollo Social y Educación por su excelente trabajo.

Para Bolivia la educación es un tema prioritario. Quiero llamar la atención de la Sala sobre un aspecto. Bolivia, cuya Constitución la define como multiétnica y pluricultural, está enfrentando ahora un gran problema y realmente en educación necesitamos mucho soporte y redobladados esfuerzos. De acuerdo con la reforma educativa que se viene implementando en Bolivia, y con los estudios que se han realizado, se ha comprobado que los estudiantes aprenden mejor en su lengua materna. Como todos bien saben en Bolivia además del español tenemos otras tres lenguas oficiales que son el aymara, el quechua y el guaraní, o sea que el esfuerzo que tenemos que hacer, habiendo empezado

esta reforma y con miras al futuro, es enorme. Necesitamos entrenar profesores en cuatro idiomas. Los esfuerzos de Bolivia y el desafío que tenemos son increíbles. Personalmente tengo mucha fe en que estamos yendo hacia una Bolivia mejor, hacia una Bolivia que está empezando a reconocer sus problemas y a asumirlos. En educación tenemos un tremendo esfuerzo por cumplir.

Simplemente quería hacer esa puntualización y nuevamente agradecer el esfuerzo de México. Hace poco visité México y me generó sana envidia ver escuelas muy humildes pero con tremendas antenas de televisión.

Por eso es que la red Edusat va a ser muy importante para nosotros. Tal vez ese es uno de los caminos que debemos seguir. También he recogido con mucho interés que no solamente se trata de un problema de recursos –evidentemente necesitamos muchos recursos– sino también del uso eficiente de los mismos. Por eso es que necesitamos mucha colaboración y recoger las experiencias de otros países, para poder resolver este gran problema que nos toca enfrentar.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante Alterno Keithlin, de Canadá, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I couldn't let this moment pass without offering a Canadian "thank you" to Dr. Reyes Tamez Guerra for Mexico's leadership on this very important issue.

Canada was very active in Mexico at the Third Meeting of Ministers of Education. I regret I wasn't personally there so that I could speak to you about my own experiences, but Minister Cunningham led a large Canadian delegation on behalf of the Council of Ministers of Education, Canada (CMEC). We are very much committed to the process of dialogue; to the Inter-American Committee on Education (CIE), which was formally established; and to implementing the commitments made under that process.

I take this opportunity to thank the Social Development and Education Unit (UDSE), which has carried a very heavy responsibility over the last few months. The Third Meeting of Ministers of Education is but one of a number of meetings held over the last few months, and the Unit is to be congratulated for the success it has been able to achieve.

We anticipate taking an active role in the CIE, and we look forward to the Fourth Meeting of Ministers of Education in Trinidad and Tobago.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ofrezco la palabra al Embajador Juan Manuel Castulovich, de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero, desde luego, destacar la importancia de la conferencia que se celebró en México y de la cual nos ha

dado cuenta muy pormenorizada, en una elocuente intervención, el señor Secretario de Educación Pública de México.

Aquí todos los colegas que han hecho uso de la palabra han destacado, como corresponde, la importancia que tiene la educación como factor determinante del desarrollo. Cuentan que a un Primer Ministro sueco le preguntaron, hace ya varias décadas, cuál era la prioridad de su plan de gobierno, de su plan político, de su plan de trabajo, y el contestó con la repetición de una sola palabra: educación, educación, educación. Y si eso era importante para un país de alto desarrollo educativo como Suecia, es mucho más importante en países de menor desarrollo relativo o subdesarrollados, como los nuestros.

La educación, como yo la veo, ha tenido un descenso dramático en la atención dentro del ámbito de la OEA. Hace veinte años o menos existía a la par del Consejo Permanente un Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) y existía un Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). En un momento decidimos que seguir manejando esos dos temas separadamente bifurcaba y diluía los esfuerzos, y decidimos concentrar todo bajo un Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI).

Pues el resultado de ello es que el área que más perdió fue el área de la educación, la ciencia y la cultura. Porque los que hemos tenido el privilegio de pasar por aquí por un buen tiempo –y en eso veo que mi amigo el Embajador Luigi Einaudi se acuerda muy bien de esas épocas– sabemos que el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura era atendido a nivel ministerial, por los ministros de educación, y a veces las delegaciones incluían ministro de educación, ministro de ciencia y ministro de cultura de los países donde existen esas divisiones. Mantenía un magnífico nivel. Su Comisión Ejecutiva Permanente, la CEP CIECC, mantenía también un magnífico nivel de asistencia y los programas bajo la cuenta del Mar del Plata, la cuenta de Cultura y la cuenta de Educación se manejaban extraordinariamente bien. El tema de las becas tenía extraordinaria importancia. Ahora nos ha quedado el tema de las becas; eso sigue, pero la atención a un nivel político alto de los responsables de las políticas de educación bajó y se perjudicó extraordinariamente al integrar en un Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral al CIECC y al CIES.

Hay que reconocer que el CIES efectivamente no operaba a un nivel ministerial. Recuerdo haber participado en varias reuniones del CIES y en una de ellas –esto lo cuento como una anécdota– estábamos conversando sobre quién iba a presidir la reunión. Mi propuesta fue muy sencilla, y dije: el primer ministro de economía o de finanzas que traspase la puerta ese debe ser, porque va a ser posiblemente el único participante de ese nivel que asista a la reunión. Efectivamente, fue el Secretario de Hacienda de México, don Miguel de la Madrid, quien presidió esa reunión del CIES a nivel ministerial, que se le llamaba a nivel ministerial pero que nunca tenía nivel ministerial.

Sin embargo, insisto, las reuniones de educación, ciencia y cultura sí mantenían ese nivel de ministros de educación y había magníficos debates a ese nivel. Con esta integración quien perdió, como digo, fue el área de educación, ciencia y cultura.

Ahora estamos haciendo el rescate y esta conferencia de México es muy oportuna, coyunturalmente trascendente, en esa tarea de rescatar y revalorar la consideración del tema de la educación como un factor importante del desarrollo. Sin embargo, la estructura institucional que hemos creado, o que estamos creando sobre la marcha, no responde en mi opinión a la jerarquía que queremos darle al



tema, por una sencilla razón: porque –como decía– en el pasado teníamos el CIECC, integrado a nivel de ministros, y este tenía una secretaría ejecutiva, que fue desempeñada en su momento por distinguidos educadores del Continente. Ahora no tenemos la Secretaría Ejecutiva del CIECC, pero dentro de la Secretaría General tenemos una Unidad de Desarrollo Social y Educación. Entonces, los mecanismos institucionales con los cuales tratamos estos temas han bajado de nivel jerárquico.

La conferencia de ministros de educación es importante porque devuelve a un nivel político alto la consideración de los temas. Pero, en cuanto al seguimiento, hemos vuelto a crear sobre la marcha una Comisión Interamericanas de Educación y una Comisión Interamericana de Cultura que, jerárquicamente, están por debajo del CIDI y de la conferencia de ministros del área respectiva, y se mezclan después, en su funcionamiento, con la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral o con el trabajo de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), cuya valoración creo que ya es hora de que algún día nos pongamos a hacer, porque los resultados de los cambios, tanto cuantitativos como cualitativos, posiblemente no han sido los más felices.

Con esto quiero invitar a que en una próxima reunión de ministros de educación se consideren estos temas institucionales, porque no solo basta con que tratemos de relieves el tema y de darle importancia nuevamente, o de retomar su importancia, por la trascendencia que tiene, y declararlo prioritario; también debemos adecuar los mecanismos institucionales para que ellos respondan al objetivo de que este sea un tema verdaderamente prioritario.

Por eso, señor Secretario de Educación Pública de México, le agradezco la claridad del informe que ustedes han presentado sobre los resultados de la Reunión. Pero creo que también a nivel de los países los ministros de educación, de ciencia y de cultura, que en muchos países es una sola cartera, son los que deben tomar la iniciativa de rescatar para el área de educación, que destacamos todos como extraordinariamente prioritaria, ese nivel jerárquico institucional que perdió en ese proceso de desintegración, integración y desintegración que estamos viviendo de manera recurrente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ofrezco la palabra al Secretario de Educación Pública de México, señor Reyes Tamez Guerra, si desea hacer uso de ella.

El SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO: Muchas gracias.

Quiero agradecer todos los comentarios que los señores Representantes han realizado a raíz de la presentación de este informe sobre la Tercera Reunión de Ministros de Educación; reiterarles nuestro compromiso de incorporar también las preocupaciones que se han manifestado en esta sesión y de estar atentos a que ellas formen parte de la cartera de asuntos de la Comisión Interamericana de Educación, cuyo trabajo buscaremos fortalecer para que todos estos temas que forman parte de la Declaración desde México y los que se han vertido el día de hoy se incorporen dentro de la agenda de prioridades de todos los países.

Nosotros estaremos informándoles de manera periódica los avances que se produzcan en la Comisión, y al mismo tiempo estaremos atentos a las recomendaciones que ustedes puedan realizar, con el

propósito de que todos trabajemos juntos para que la educación avance de manera consistente y podamos desarrollar en las Américas un sistema educativo que sea orgullo de todos nosotros.

Quiero agradecer de nuevo a la Organización de los Estados Americanos; al Presidente del Consejo Permanente, Embajador Salvador Rodezno Fuentes; al Secretario General Adjunto, Embajador Luigi Einaudi y por su conducto al Secretario General, doctor César Gaviria; al Representante Permanente de México, Embajador Miguel Ruíz Cabañas; así como a la Unidad de Desarrollo Social y Educación y a su Directora Sofíaleticia Morales, a quienes decimos que seguiremos trabajando con esta Unidad, particularmente de parte nuestra a través del doctor Daniel González Spencer, que es el Director de Relaciones Internacionales. Ratificamos el compromiso que hemos realizado con ustedes de organizar desde esta Comisión los trabajos de la Reunión de Ministros de Educación y trabajar por las metas y objetivos que hemos establecido entre todos.

Agradezco esta oportunidad de poder intercambiar puntos de vista con ustedes. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Deseo reiterar el agradecimiento de esta Sala al doctor Reyes Tamez Guerra por su valiosa e informativa presentación. Ruego a usted, señor Secretario, expresar a su ilustre Gobierno el reconocimiento de este Consejo por la generosa hospitalidad brindada como país sede. Expreso además nuestras felicitaciones personales por los éxitos alcanzados en la conferencia que estuvo bajo su digna y eficiente dirección.

La Presidencia sugiere que el Consejo tome nota del informe presentado por el Secretario de Educación Pública de México, doctor Reyes Tamez Guerra. El Consejo asimismo toma nota de las recomendaciones formuladas por las distintas delegaciones y procederá en consecuencia. Así se acuerda.

## REMISIÓN DE INFORMES A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS

El PRESIDENTE: Pasando al segundo punto del orden del día, la Presidencia propone transmitir a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) los siguientes documentos: Informe de la Secretaría General sobre captación de fondos externos, contenido en el documento CP/doc.3796/03 y el Informe sobre el cumplimiento del pago de cuotas de acuerdo con la resolución AG/RES. 1757 (XXXIII-O/03), documento CP/doc.3797/03. Si no hubiera objeciones, los mencionados informes pasan a estudio de la CAAP. Queda así acordado.

## COMUNICADO DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

El PRESIDENTE: Pasamos a la consideración de “Otros asuntos”. La Presidencia informa a la Sala que ha recibido un comunicado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de fecha 6 de octubre de 2003, notificando que durante la celebración de su último período ordinario de sesiones, efectuado del 8 al 20 de septiembre en curso, se emitió sentencia en el caso número 11.752.

También ha recibido la Presidencia otro comunicado, de fecha 16 de octubre, informando que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sometió a la consideración de la Corte el caso número 12.084.

## FELICITACIONES DEL CONSEJO PERMANENTE A LA MISIÓN DE GUATEMALA CON OCASIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL CELEBRADA EL 9 DE NOVIEMBRE

EL PRESIDENTE: Finalmente, la Presidencia desea expresar las felicitaciones del Consejo Permanente a la Misión Permanente de Guatemala en ocasión de la primera ronda electoral de los comicios presidenciales celebrada el pasado domingo, 9 de noviembre. El Consejo ha tomado conocimiento de las primeras declaraciones emitidas por la Misión de Observación Electoral destacando el gran civismo de la ciudadanía.

Ofrezco la palabra al Embajador Víctor Hugo Godoy Morales, Representante de Guatemala.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente. Quisiera tomar unos minutos del tiempo de este Consejo, dado que los informes que se presentarán con motivo de las elecciones tardan en producirse, para trasladar a ustedes algunos elementos; estoy seguro de que algunos de ustedes estarán deseosos de estar informados.

Antes que nada quisiera hacer una aclaración por los comentarios que voy a hacer, que, por supuesto, los voy a hacer como representante de mi Gobierno, pero que también tienen alguna cuestión de cuota personal en cuanto a las percepciones que voy a trasladarles. Ser Embajador es producto muchas veces de una carrera diplomática, pero otras también es producto de vaivenes de tipo político. Yo estoy acá por vaivenes de tipo político. Quiere decir esto que no pertenezco al partido de gobierno que luchó en las elecciones; con esta aclaración voy a trasladar a ustedes mis percepciones.

En primer lugar, un agradecimiento a la OEA y a la Misión de Observación Electoral. Quiero recordar aquí que la solicitud de esta Misión la hizo mi Gobierno en el mes de abril; la hizo

personalmente el Presidente al doctor César Gaviria, así como al Embajador Einaudi. Este servidor, como Representante Permanente, hizo algunas peticiones muy concretas a la OEA respecto al proceso electoral que se aproximaba. Una de ellas se refería al hecho de que estas iban a ser una de las elecciones más complicadas desde que tengo uso de razón en mi larga vida política y, por ello, era necesario que la OEA le prestara suma atención; que la OEA tenía que buscar para estar al frente de la Misión a un personaje que estuviera más allá del bien y el mal –como decimos los políticos– y que tuviera un prestigio quizá de carácter continental, para que pudiera sobreponerse a las manipulaciones o a las cuestiones que siempre ocurren en estos casos.

Creo que mi Gobierno, y en lo personal yo, estamos muy complacidos de la labor que al frente de la Misión desempeñó el doctor Valentín Paniagua; agradecemos al hermano país del Perú también por la colaboración que nos prestó a través de este insigne paisano.

Los informes que presentó la Misión, aunque no fueron recogidos en los medios, fueron informes bastante imparciales de los cuales oportunamente ustedes han tenido conocimiento; el Gobierno está sumamente satisfecho de ellos.

En segundo lugar quiero referirme al proceso. En la reunión de expertos sobre gobernabilidad que se inició el día de ayer en la sede de la Organización se mencionó como una cuestión bastante común en nuestra América un fenómeno denominado “la privatización de la política”. Esto ocurre cuando los empresarios deciden ellos por su cuenta participar en política, y hacerlo ellos directamente en lugar de los partidos políticos. Este fenómeno se dio en mi país e hizo que el proceso electoral, que según la ley tiene que durar unos cuatro meses, durara los cuatro años de este gobierno y finalizara con un montaje que hicieron los medios de comunicación haciendo aparecer como que la elección en nuestro país iba a ser algo catastrófico y que iba a haber un fraude tremendo, cosa que los que conocemos nuestro sistema y la madurez que tiene el pueblo guatemalteco, que padeció 36 años de guerra y que nos hemos casado con la democracia, sabíamos que no podía suceder. Ese montaje catastrófico que generó una histeria colectiva en mi país finalizó, aun el propio día de la elección, cuando los medios escritos hacían propaganda abierta por uno de los candidatos, contraviniendo la ley que establece que esto no puede hacerse dentro de las 36 horas previas a las elecciones.

El proceso fue tan, pero tan democrático que se inscribieron observadores electorales de toda la oposición política. Es decir, haciéndose pasar por sociedad civil, todos los opositores se inscribieron como observadores electorales. También no faltaron algunas injerencias externas, por ejemplo de organismos que a veces se dejan manipular. Ese fue el caso de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que se pronunció contra la campaña del candidato oficial, oficiosamente, sin que nadie se lo pidiera. Igual hizo también el Departamento de Estado del país más poderoso del planeta, e incluyó también que uno de los programas de la OEA en Guatemala, dentro de un programa educativo que tiene allá la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) expusiera un *spot* de televisión en el que se recomendaba como un elemento para un voto consciente, que no se votara por alguien que hubiera participado en un golpe de Estado. Así fueron las elecciones allá.

Hubo, por supuesto, al final algunos problemas de logística generados por un programa de actualización del padrón electoral para acercar las mesas a los votantes, porque allá todas las mesas estaban en los centros urbanos debido a los fraudes que se vivieron en los años setenta. Esto causó algún problema y, según los observadores, se han quedado sin votar unos 100 ó 150 mil electores. Así y todo, la participación de los votos efectivos alcanzó más del 55% de la votación.

El resultado, que es prácticamente lo más importante, es que la Alianza GANA, que está compuesta por tres partidos de reciente formación, alcanzó un 34,5% de los votos, la Unión Nacional de la Esperanza, que también es un nuevo partido, alcanzó el 26,5% y el Frente Republicano Guatemalteco, que es el partido oficial, alcanzó un 19,2%, para optar por más del 80% del total de los votos emitidos. A esto también hay que agregar que el Congreso de la República se conformó sin que alguno de los partidos alcanzara la mayoría. Prácticamente, el partido que sacó el primer lugar en las elecciones presidenciales obtuvo un número igual de escaños que el partido de gobierno, que ocupó el tercer lugar.

Al no haber alcanzado ninguno de los candidatos la mitad más uno de los votos se realizará una segunda vuelta electoral el 28 de diciembre. Los candidatos que pasan a segunda vuelta son Óscar Berger, quien ocupó el segundo lugar hace cuatro años, y quien ya no está, digamos, con el partido que inicialmente lo respaldó sino con estos tres nuevos partidos, y Álvaro Colom, que fue el candidato de la izquierda, digamos, de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) hace cuatro años y había sacado el tercer lugar. Ellos son los contendientes. Consideramos que el 28 de diciembre se van a llevar a cabo unas elecciones democráticas y sin ningún contratiempo.

Pero el panorama que sí les traslado es que al haberse conformado un Congreso sin mayoría, cualquiera de las dos opciones va a enfrentar quizá los mismos problemas que este Gobierno enfrentó.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador.

#### REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

El PRESIDENTE: Ofrezco la palabra al Embajador Juan Manuel Castulovich, de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente. Seré muy breve, porque está próximo a terminarse el servicio de interpretación.

En primer lugar, quiero felicitar por conducto del Embajador de Guatemala a su país, por un acto de gran civismo político, que ha tenido un resultado muy democrático y que constituye una consolidación del proceso democrático en su país. Creo que todos nos alegramos de eso.

En segundo lugar, quiero referirme en "Otros asuntos" al tema de gobernabilidad, que ya mencionó también el Embajador Godoy, de Guatemala. Hoy concluye la reunión sobre gobernabilidad llamada democrática. Yo insisto en que la gobernabilidad solamente existe en democracia. Y esa reunión debe producir un documento que debe considerar el Consejo Permanente próximamente. Aquí tenemos un problema de tiempos.

El Consejo Permanente, de acuerdo con la resolución AG/RES. 1960 (XXXIII-O/03) de la Asamblea General, tiene que considerar el informe de la reunión de expertos, agregarle sus consideraciones y recomendaciones y remitirlo a la Cumbre extraordinaria de Jefes de Estado en Monterrey, en enero. El problema de tiempos es que ya vivimos la experiencia con el documento de referencia para la reunión de expertos. La Unidad para la Promoción de la Democracia tenía el compromiso de entregar

ese documento en los primeros días de octubre, lo entregó menos de 48 horas antes de la reunión; no pudimos, por lo menos yo no pude, sino simplemente hojearlo.

La UPD tiene la responsabilidad también de elaborar la síntesis de la reunión sobre gobernabilidad que termina esta tarde. Si esa síntesis se demora no va a haber tiempo para que el Consejo Permanente pueda analizar el resultado de la reunión de expertos y preparar sus consideraciones y recomendaciones para la Cumbre de Monterrey en enero. El 8 de diciembre, me corregirá el Ministro Campos de la Misión de México, está programada una reunión de plenipotenciarios para examinar el proyecto de declaración que se va a aprobar posteriormente por los Jefes de Estado y de Gobierno en Monterrey.

En síntesis, señor Presidente y distinguidos colegas, quiero destacar lo siguiente. Si la UPD va a hacer un documento con muchas elaboraciones sobre el resultado de la reunión de expertos no lo vamos a tener a tiempo. Para mi Delegación sería absolutamente satisfactorio que se hiciera una síntesis del resultado de la reunión, sin consideraciones adicionales. Primero, porque no se le ha pedido eso. En segundo lugar, si es solo una síntesis eso puede estar concluido a término muy corto, con los informes de los relatores o moderadores de cada uno de los grupos, porque la reunión está estructurada así. Cada uno de los diferentes paneles presentará una recapitulación de lo que ocurrió en cada uno de los grupos de trabajo. Si se recogen en un documento las intervenciones de los cinco expositores que hubo en la reunión inaugural, incluido el Secretario General y el Presidente del Consejo Permanente, y después se agregan los documentos que recapitulan el trabajo de cada uno de los grupos de trabajo, que se van a presentar en la reunión de esta tarde, ese documento puede estar listo para la próxima semana y podríamos tener, entonces, tiempo de considerarlo a nivel del Consejo Permanente, por lo menos con un espacio de cuatro o cinco días para leerlo antes de venir a una sesión del Consejo Permanente.

Recapitulo, señor Presidente. Mi petición específica es que la Presidencia del Consejo Permanente, si lo tiene a bien, converse con la Unidad para la Promoción de la Democracia a efectos de determinar cuándo van a entregar la síntesis de la reunión de gobernabilidad y también que trate de, si es posible y si ese criterio le parece razonable a la Presidencia del Consejo, que ese documento sea una recapitulación de lo ocurrido en la reunión, sin agregados ni comentarios por parte de la UPD, porque esa tarea le corresponderá hacerla al Consejo Permanente.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Castulovich. La Presidencia quería informar que la UPD nos ha informado que antes del feriado del día de acción de gracias ellos estarían distribuyendo esta síntesis, estos resultados, estas recomendaciones, y que nosotros acá estaríamos programando su consideración en la sesión del 3 de diciembre.

Tomando en cuenta su sugerencia de poder contar con un documento tal vez más resumido o un documento inicial, es lo que usted sugiere, nosotros trasladaríamos esta solicitud de inmediato para que sea tomada en cuenta y nos puedan distribuir un adelanto de esas presentaciones.

Tiene la palabra el señor Representante de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Le agradezco, señor Presidente.

Mi comentario es el siguiente. La experiencia es que el documento de referencia llegó más de un mes y medio tarde, después de la fecha programada. Si nosotros tomamos como una indicación que para el día de acción de gracias estará el documento, tengo muy serias dudas, después del otro antecedente, de que ese documento va a estar en las manos del Consejo Permanente por lo menos cuatro o cinco días antes de la reunión en la que lo vamos a considerar. Por eso insisto en que la Unidad para la Promoción de la Democracia pueda apurarse. Si ese documento no excede más allá de lo que puede ser un resumen factual de lo que ocurrió en la reunión. Más bien que sea una síntesis de la reunión, más que apreciaciones, comentarios o direcciones.

Para hacer una síntesis de lo que ocurrió en la reunión no se requiere, en mi opinión, un plazo tan largo. Por eso insistiría en mi petición de que se trate de urgir a la UPD para que ese documento esté para la próxima semana.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Ofrezco la palabra al Embajador Víctor Hugo Morales, de Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

Es para respaldar la petición que está haciendo el señor Embajador de Panamá, en el entendido de que la síntesis es la que nos va a servir a nosotros los Representantes para poder hacer propuestas hacia la Cumbre, y que, en alguna medida, los discursos y estas cuestiones se incluyan como un anexo, porque son importantes y dan el marco de la reunión.

Gracias.

El PRESIDENTE: La Presidencia toma nota de esta solicitud y desea trasladar a ustedes que personalmente le haremos seguimiento, para asegurarnos de que podamos tener una reacción rápida de la UPD. Consideraremos nuevamente el tema en la sesión del día 3 de diciembre.

De no haber más solicitudes de la palabra, se levanta la sesión.

AC00839T01

CP13403T01

ISBN 0-8270-4719-3